

CALL FOR PAPERS

XVIII Congreso de EBEN España

“Teoría Superior de Stakeholder”

Bilbao 23-25 Junio 2010

PRESENTACIÓN:

En 2007, en la Asamblea Nacional de la *Academy of Management*, celebrada en Filadelfia, tuvo lugar un simposio sobre el futuro de la Teoría de Stakeholder, donde se planteó la necesidad de avanzar hacia una “Teoría Superior de Stakeholder”.

En la actualidad, un alto porcentaje de las grandes empresas ha incorporado en su gobernanza, al menos teóricamente, la Teoría de Stakeholder. En una reciente investigación de Agle y Agle¹ sobre una muestra de 100 empresas extraídas de la lista Fortune 500 se encontró que sólo 10 empresas defendían el énfasis “puro en los accionistas”, mientras que 22 defendían un enfoque en los accionistas “delimitado legal y éticamente”, 2 de ellas tenían como objetivo solucionar los “problemas sociales obteniendo al tiempo un beneficio justo”, y otras 64 abrazaban el enfoque de “maximizar el bienestar de todos los stakeholders”.

De los datos anteriores podría deducirse que la *Teoría de Stakeholder* goza de estupenda salud y su aceptación por el conjunto de las organizaciones es cuestión de tiempo. Sin embargo, este optimismo se ve sustancialmente reducido si tenemos en cuenta que desde el 2007 hasta la fecha, nos encontramos inmersos en una fuerte crisis económica, que en gran medida se ha producido porque grandes empresas no se han preocupado, precisamente, de los intereses de sus stakeholders.

La cuestión es si la creciente popularidad entre investigadores y directivos supone una aceptación abstracta y puramente formal o, por el contrario, se consigue integrar en la gestión diaria de la empresa; y para esto se necesita avanzar hacia la aplicabilidad de la Teoría. Hoy por hoy, la *Teoría de Stakeholder* es difícilmente aplicable, ya que ésta no ha sido en ningún momento una preocupación de los investigadores; y no se han generado herramientas ni instrumentos para su implantación en situaciones concretas.

El gran reto de la *Teoría de Stakeholder*, y lo que puede convertirla en una teoría superior, es la capacidad de proponer un desarrollo teórico práctico, cuya aplicación sea capaz de marcar diferencias significativas y sustanciales, con las empresas gestionadas desde una orientación centrada exclusivamente en la generación de valor para el accionista. Sin esta diferencia, la *Teoría de Stakeholder*, con toda la aceptación y popularidad que logre obtener entre investigadores y directivos, no será sino una moda pasajera con efectos prácticos escasamente relevantes.

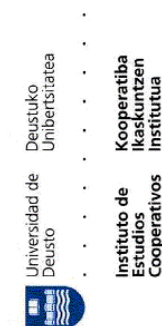
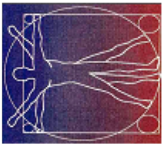
En el XVIII Congreso Nacional de EBEN que se celebrará en Bilbao, queremos tomar el testigo a las cuestiones planteadas en Filadelfia, e intentar contribuir a la construcción de esta “Teoría Superior de Stakeholder” mediante el desarrollo de su aplicabilidad.

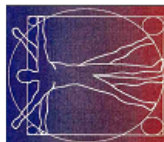
La información actualizada sobre el Congreso estará disponible en la página web del mismo: www.aurkilan.org/eben-2010

Presidenta Comité Científico: Leire San-Jose: eben2010@aurkilan.org

Secretaría del Congreso: Maite Ruiz Roqueñi: maite.ruiz@ehu.es

¹ Agle y Agle (2007) The stated objectives of the Fortune 500: Examining the philosophical approaches that drive America’s largest firms, Working Paper, University of Pittsburgh





El XVIII Congreso de Eben España propone una reflexión sobre la fundamentación y la aplicabilidad de la *Teoría de Stakeholder* en diferentes contextos. Los **objetivos del Congreso** son: 1) Generar nuevas líneas de trabajo en el desarrollo de la “Teoría Superior de Stakeholder”; y 2) Generar conocimiento colectivo, mediante la creación de grupos de investigación en torno a los diferentes tópicos relacionados con la ética en los negocios.

Los trabajos pueden versar sobre cualquier de estas temáticas, preferentemente, si bien no de forma exclusiva:

- Actualidad y límites de la Teoría de derechos de la propiedad.
- Participación de los Stakeholders en la Gobernanza.
- Problemas éticos en las finanzas y en la gestión de tesorería.
- Las microfinanzas como alternativa ética.
- Gobernanza pública y democracia participativa.
- Responsabilidad Social Corporativa: límites y posibilidades.
- Virtud, ética y liderazgo.
- Economía social y solidaria.
- Innovación social en la empresa.
- Ética, valores cooperativistas y transformación social.
- Metodología de la investigación en ética de la empresa.

Desde la organización animamos a académicos, investigadores, profesionales, expertos y empresas con experiencias relevantes para el tema, a que participéis a través de la presentación de trabajos. Habrá tres modalidades:

1. **Artículos.** La revista *Cuadernos de Gestión* se ha ofrecido a publicar un monográfico sobre “Ética en Empresa”. Los interesados en que su trabajo pueda publicarse como artículo en la citada revista, deberán enviar un resumen que responda al siguiente esquema: problema analizado, metodología utilizada y conclusiones/aportaciones; antes del 31 de Diciembre de 2009. El artículo completo debe ser enviado con anterioridad al 31 de Marzo, a fin de que dé tiempo a realizar las pertinentes revisiones antes de la fecha de celebración del Congreso. Los trabajos deberán cumplir las normas de los envíos de trabajos indicadas en la página: <http://www.ehu.es/cuadernosdegestion/>.

2. **Comunicaciones.** Se deberá enviar un resumen (problema analizado, el método utilizado y las conclusiones/aportaciones) de las comunicaciones para el 31 de Marzo de 2010. La presentación completa (formato texto, power point o similar) se deberá aportar antes del 1 de Junio de 2010.

3. **Posters.** Se pretende crear un espacio para una forma de presentación que resulta novedosa en nuestros Congresos, los Posters. Estos serán de formato libre, la fecha para comunicar el tema del poster a presentar, así como los autores del mismo, será el 31 de Marzo; el envío de la versión electrónica del poster deberá realizarse con anterioridad al 1 de Junio de 2010.

La totalidad de los trabajos, comunicaciones, posters y artículos se publicarán en un CD-ROM, con su correspondiente ISBN.

Las tres modalidades de presentación (artículos, comunicaciones y posters) tendrán derecho a su correspondiente certificado de presentación por parte de la organización.

Los trabajos se deberán remitir al Comité Científico por e-mail (eben2010@aurkilan.org), en formato word o power point, junto a una breve nota biográfica y los datos de contacto, en las fechas señaladas.

En el *XVIII Congreso de Eben*, proponemos una forma innovadora de participación, los **Talleres Temáticos**, que va a coexistir con el formato tradicional de Sesiones al que estamos acostumbrados. Los congresistas deberán elegir en la inscripción entre apuntarse en la modalidad de Sesiones o de Talleres, y en este caso, elegir uno de los Talleres propuestos.

Los Talleres Temáticos tratan de potenciar la generación conjunta de conocimiento, a través del trabajo en grupo. Los mismos se desarrollarán a lo largo de tres sesiones. Su finalidad es abordar una temática concreta, con la participación de todos sus integrantes, por lo que será necesaria la asistencia a la totalidad de las sesiones.

En la primera sesión se identificaría el problema, sus antecedentes y límites; en la segunda el grupo reflexionaría de forma colectiva sobre el problema a través de las aportaciones de sus miembros, principalmente a través de las comunicaciones remitidas; en la tercera sesión, se intentaría llegar a unas conclusiones conjuntas del grupo. En la medida en que sea posible, la organización difundirá dichas conclusiones y potenciará la relación futura entre los miembros del grupo.

Los Talleres coexistirán con las Sesiones clásicas, en los que el ponente presenta su comunicación en un tiempo establecido. No obstante, desde la organización os animamos a apuntaros a algún Taller de Trabajo. Aquellos que hayan enviado comunicación y/o poster, aunque no lo expongan por participar en un taller, recibirán igualmente su certificado de presentación.

Inicialmente se proponen los siguientes Talleres Temáticos:

1. Economía Social / Cooperativismo:
2. * Participación de los stakeholders en la gobernanza²:
3. * Ética en Finanzas:
4. Microfinanzas:
5. Gobernanza en la Administración:
6. Responsabilidad Social de las empresas:
7. Virtud y Liderazgo Ético:
8. Economía Solidaria:
9. * Innovación Social / Gestión
10. Investigación en Ética [Taller formativo]

Para su realización, el Taller deberá contar con un mínimo de 10 personas inscritas. Es posible presentar propuesta de cualquier otro taller de interés para alguna de las personas asistentes. Para su presentación deberá enviarse antes del 30 de Noviembre una propuesta que contemple: título, persona o personas responsables, y temática.

Programa preliminar

CONGRESO EBEN BILBAO Junio 2010			
MIÉRCOLES 23	JUEVES 24		VIERNES 25
	9:00–11:00. Gestionando para los Stakeholders Panel Stakeholder (Patronal / Sindicatos / Administración / Proveedores)		9:00–11:00. Ponencias invitadas: J. Boatright C. Cowton
	11:00–11:30. Pausa café		11:00–11:30. Pausa café
	11:30–13:00. Grupos trabajo: Estado de la cuestión: Problemas	11:30–13:00. Sesión 1: Presentación Comunicaciones	11:30–12:30. Grupos de trabajo. Conclusiones. Retos futuros y líneas de investigación
			11:30–12:30. Sesión 3: Presentación Comunicaciones
	13:00–14:00. Comida trabajo		
17:00–17:30. Acreditación y entrega de documentación	14:00–15:30. Grupos trabajo. Aportaciones de participantes	14:00–15:30. Sesión 2: Presentación Comunicaciones	12:30–13:00. Conclusiones generales 13:00–13:30. Clausura Congreso
	15:30–15:45. Pausa café		
17:30–19:00. Acto de apertura: <i>Problemas y Retos de la Superior Stakeholder Theory</i> E. Freeman	15:45–16:45. Asamblea Anual EBEN		
19:30–21:00. Recepción Ayuntamiento	17:00. Visita Guggenheim y Cena		

² Los talleres marcados con un asterisco se celebrarán en inglés.